

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los tres días del mes de diciembre de dos mil diez se reúne el Director del Departamento, *Dr. Esteban Hasson* con el Director Adjunto *Dr. Ricardo Gürtler* y los siguientes Consejeros departamentales, *Dra. Irina Izaguirre*, *Dra. María Busch*, *Dra. Marta D. Mudry*, *Dra. Haydée Pizarro*, *Lic. José Crespo* y como representante de alumnos el *Sr. Lucas Defelipe*.

Tema a Tratar

- Se plantea la situación ocurrida en el día de ayer, cuando un técnico externo vino a reparar una heladera del cuarto de frío bajo responsabilidad de la Lic. Silvina Malzof, sin respetar las normas de seguridad y procedimiento. Se pedirá al Servicio de Higiene y Seguridad de la Fac. el protocolo de entrada de personal ajeno a la Casa y se enviará copia a cada director de grupo de investigación. Se encargará de ello la Dra. Haydée Pizarro, responsable departamental de H y S.
- La Dra. Irina Izaguirre efectúa la presentación del informe de espacio del EGE. En este relevamiento fueron consideradas distintas variables, tales como: espacio habitable y no habitable, tipo de cargo de cada persona, dando mayor puntaje a los investigadores y docentes. Se jerarquizó tipo de cargo y tarea desarrollada (Prof. + Invest -DE en la Fac- = 100 puntos). El Lic. Crespo explica los índices que son cuestionados por la Dra. Pizarro. La Dra. Mudry manifiesta no estar de acuerdo en que un Prof. Jerarquizado tenga igual consideración que un JTP. El Dr. Gurtler sugiere regular la situación docente-investigador y fortalecer las unidades sin fragmentar. La Dra. Alberti declara que los docentes investigadores deben ser considerados de igual manera que los docentes de la Facultad y plantea cuáles son las particularidades para que un grupo sea considerado como tal. La Dra. Mudry indica que el CODEP y la Dirección deben darle pautas claras a cada comisión departamental de manera que pueda trabajar acorde a lo esperado y que su trabajo no sea en vano.
- La Dra. Busch hace un breve comentario referido a la creación del nuevo Instituto manifestando no estar convencida de cuánto aportará al Depto. La Dra. Izaguirre propone otorgar más información a todo el personal que aún cuenten con dudas respecto a la conformación del Instituto. Vuelven a plantearse dudas respecto al nombre del instituto y sobre la carta de intención. La Dra. Izaguirre solicita una semana más para conseguir el apoyo de algunos profesores del área de Ecología que aún manifiestan dudas sobre cuán efectiva resultará la conformación del instituto. Se compromete a reunirse con su área y transmitir al Dr. Hasson las modificaciones que sugieran para la carta de intención.

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los veintiún días del mes de diciembre de dos mil diez se reúne el Director del Departamento, *Dr. Esteban Hasson* con los siguientes Consejeros de CODEP, *Dra. Irina Izaguirre, Dra. Marta D. Mudry, Dra. Haydée Pizarro, Dra. Andrea Alberti, Lic. José Crespo* y como representantes de alumnos los Sres. *Lucas Defelipe, Victoria Firmenich, Cristina Álvarez Gonçalvez y Vanesa Ades.*

Tema a Tratar

- El Dr. Hasson informa respecto a la reunión mantenida con el DBBE respecto al tema espacios comunes – 103 y Sala de Colecciones – También hace mención a la solicitud de espacio que formuló la Lic. Andrea Tombari quien posee un cargo de Ay. 1º DE en el EGE pero tiene lugar de trabajo en el BBE y ocupa lugar en ese Depto. como existen situaciones similares en ambos departamentos se mantendrá en suspenso.
- Están presentes los coordinadores de área: por G y E el Dr. Ignacio Soto y por Ecología, los Dres. Gustavo Fernández y Fabiana Capitanio. El Dr. Soto plantea la necesidad de contar con una disposición del CODEP que le permita equiparar el número de horas dedicadas a la docencia de todo el personal docente auxiliar. Además, como el concurso de Ay.1º de su área no se llevará a cabo hasta el mes de marzo, se procederá a la prórroga de dichos los cargos hasta el 31-7-11. El área Ecología manifiesta que tiene cubierto todo el plantel docente auxiliar para el 1º cuatrimestre. Para el 2º cuatrimestre se plantean inconvenientes tales como: Faltará un JTP en Biometría II y en Ecología de Poblaciones. En cuanto a Biología de la Conservación, el Dr. Hasson comenta que la Dra. Sara Maldonado pidió reunirse durante el mes de marzo para considerar el tema. Con los puntos no utilizados de los cargos libres de Ay. 1º DE (G y E), Prof. Adj. DE (G y E) y Prof. Adj DP (ECO) se crearán estos cargos de JYP faltantes para el área.
- La Comisión Ad-hoc ha aprobado otorgar al EGE un cargo de Prof. Adj. DE para G y E y un cargo de Prof. Adj. DP para Ecología. Se resuelve no cubrirlos mediante una selección interina; se esperará directamente hasta el concurso regular de los mismos.
- Informe de la División del Depto. de Cs. Biológicas: la Dra. Mudry comenta el informe. Se tuvo en cuenta las mismas variables que fueron consideradas para la división. Se resolverá cómo debe estar constituido un grupo de investigación para considerarlo independiente.